

la gestión del Consejo de Administración durante el referido Ejercicio.

Segundo.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta General.

Séptimo.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta General.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de Accionistas así como el informe de auditoría de cuentas, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe de los administradores sobre justificación de la misma.

Madrid, 7 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Pedro M.ª Echano Basaldúa.—30.755.

## FIOL ROCA, S. A.

### Convocatoria Junta General Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores Accionistas de la sociedad Fiol Roca, S. A. a la Junta General Extraordinaria a celebrar, en el domicilio social, sito en Sevilla, calle Avenida Fernández Murube número 10, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 24 de junio de 2008, a las trece horas y, en segunda convocatoria, el día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio económico de 2007.

Segundo.—Reducción del capital social, mediante amortización de las 1.502 acciones en cartera, y consiguiente modificación del artículo 5 de los estatutos sociales.

Tercero.—Renovación del nombramiento de Auditor de Cuentas para el ejercicio económico de 2008.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar que los documentos a que se refiere el primer punto del Orden del día, se encuentran en el domicilio social a disposición de los accionistas, quienes pueden solicitar también el envío gratuito de los mismos.

De igual manera se hace constar que en el domicilio social está a disposición de los accionistas, en relación con el segundo punto del Orden del día, el preceptivo informe de los Administradores a que se refiere el artículo 144 a) de la Ley de sociedades anónimas, cuyo envío gratuito pueden solicitar los socios.

Sevilla, 5 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Pascual Pérez Ocaña.—29.295.

## FIRSA II-INVERSIONES RIOJANAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 25 de junio de 2008, a las 13:30 horas, en el Gran Hotel AC La Rioja, calle Madre de Dios, 21, Logroño, de conformidad con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Modificación del artículo número 35 de los Estatutos.

Segundo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Modificación del artículo número 5 de los Estatutos.

Cuarto.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2007.

Quinto.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado.

Sexto.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Séptimo.—Examen de la evolución de la sociedad en el primer cuatrimestre de 2008.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 97.3 de la Ley de Sociedades Anónimas, aquellos accionistas que representen, al menos, el 5 por 100 del capital social podrán solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de la Junta general incluyendo uno o más puntos en el orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que deberá recibirse en el domicilio social dentro de los 5 días siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita o solicitar el envío, de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Logroño, 9 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Antonio Soriano Jiménez.—30.639.

## FIRST CANION, S.I.C.A.V., S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General de Accionistas de la sociedad, con carácter Ordinario y Extraordinario, que se celebrará en Madrid, calle Prim, 14, el 24 de junio de 2008, a las dieciocho horas treinta minutos, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Administradores y Auditores.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 7 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Gabriel Sansinenea Urbistondo.—30.581.

## FOIX DE INVERSIONES, S.I.C.A.V., S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General de Accionistas de la sociedad, con carácter Ordinario y Extraordinario, que se celebrará en Madrid,

calle Prim, 14, el 24 de junio de 2008, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Administradores y Auditores.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 7 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Gabriel Ximénez de Embún Monjardín.—30.583.

## FOMENTO DE CENTROS DE ENSEÑANZA, S. A.

### Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para el día 24 de junio de 2008, a las dieciocho horas en el domicilio social, calle Costa Brava, número 6, de Madrid y, en segunda convocatoria, para el día 25 de junio de 2008 a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado e informe de la gestión del órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Nombramiento o renovación de auditores.

Tercero.—Otorgamiento de facultades para, en su caso, elevar a público los acuerdos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

A partir de esta convocatoria, los accionistas están facultados para examinar en el domicilio social la memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al Ejercicio de 2007 y demás documentos e informes preceptivos correspondientes a los puntos que se someterán a la aprobación de la Junta General para su examen, y solicitar, en su caso, la remisión de dicha documentación de forma inmediata y gratuita desde esta fecha hasta el día de celebración de la misma.

Madrid, 5 de mayo de 2008.—La Secretaria no Consejera del Consejo de Administración, M.ª Dolores López Ruiz.—30.608.